*La Plataforma Cívica por la Independencia Judicial se congratula del pacto subscrito el día 28 de agosto de 2016 en materia de Justicia entre los representantes de los grupos parlamentarios de los partidos Popular y Ciudadanos; y en concreto, por el anuncio de que los doce vocales de origen judicial del Consejo General del Poder Judicial serán elegidos por los propios miembros de dicho poder.*

*La Plataforma advierte, no obstante, del riesgo de que los principios de dicho acuerdo resulten traicionados si no se garantizan un sistema de elección plenamente democrático, mediante sufragio universal, libre, directo y secreto entre toda la carrera judicial.*

*La Plataforma, en suma, insiste en su reivindicación histórica de que se reconozca el principio "un juez/un voto" como requisito irrenunciable de la despolitización de la Justicia Española. En consecuencia, propondrá en breve un modelo electoral que lo asegure y, con tal propósito, solicita el apoyo de toda la carrera judicial, muy especialmente de las asociaciones judiciales.*